



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 281.008	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 AGO. 1984	

**MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1985**



30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 30/10	
------------------------	--	--

54 TITULO DE LA INVENCION  <p style="text-align: center;"><b>"BOLSA PERFECCIONADA"</b></p>	
--	--

71 SOLICITANTE (ES) <b>BOLHEBAN, S.A.</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Polígono S. Miguel; Calle E. Nave 1; Carretera Huesca; Km. 9,6; VILLANUEVA DEL GÁLLEGO (Zaragoza)</b>
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE <b>D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ</b>
--

AMP

1           La presente Memoria descriptiva tiene como finali-  
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el  
Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva  
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de -  
5           acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el  
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo  
de Utilidad bajo título "BOLSA PERFECCIONADA" viene a mejo-  
rar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que  
avertajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo  
10           largo de esta Memoria.

          La bolsa que se desarrolla en la presente especi-  
ficación presenta dos características fundamentales. Una de  
éstas es su especial plegado, realizado en forma extraordi-  
nariamente sencilla lo que redundo en un menor costo de fa-  
15           bricación y mayor facilidad de utilización. La otra carac-  
terística de la bolsa de la invención es el perfecto refor-  
zamiento de su fondo que hace que su utilización sea más  
resistente y duradera que las convencionales.

          La bolsa de la invención es de aplicación a las --  
20           del tipo contene doras de basura o desperdicios, aunque no  
se excluye su utilización en otro tipo de aplicaciones.

          Para su realización, se parte de un tubular sin-fin  
de plástico el que se corta a una longitud adecuada a la  
longitud final de la bolsa. Se realiza un primer doblado  
25           longitudinal del tubular plegado en forma rectangular, en  
que dicho plegado se lleva a cabo según un eje centrado -  
longitudinal.

          Las dos porciones a los lados de dicho doblado, se  
30           sobreponen, y se vuelve a configurar otro elemento rectangu-  
lar. Este elemento se vuelve a doblar por un eje teórico

1 longitudinal y se pliegan las dos porciones adyacentes a la  
zona de doblado, con lo cual queda configurado un rectángu-  
lo de aproximadamente la cuarta parte en anchura con respec-  
to a la configuración inicial.

5 En las proximidades de uno de los extremos de este  
cuerpo rectangular plegado se procede a incluir soldadura -  
en una línea próxima a dicho extremo y en sentido transver-  
sal a la disposición longitudinal de dicho cuerpo, que cie-  
rra el extremo en cuestión, permaneciendo el otro libre,  
10 con el sólo doblado.

El desdoblamiento de la bolsa se efectúa con una gran sencillez, merced a la falta de complejidad de su propia concepción, y el fondo de la bolsa queda configurado como una zona reforzada, puesto que el doblado alcanza a todos los dobleces efectuados previamente, con lo cual cada una de las unidades presenta una mayor resistencia precisamente en el fondo de las mismas que es una zona de mayor compromiso.

15 A los efectos de lograr una mejor comprensión de la invención, se acompaña una hoja de planos, en la que a título meramente orientativo, se representa lo siguiente, a saber:

La figura 1ª corresponde al tubular del que se parte para la bolsa, según de la invención.

25 La figura 2ª representa la forma en sección después del primer doble.

La figura 3ª la iniciación de dicho doblado.

La figura 4ª se refiere a la totalidad del plegado.

La figura 5ª representa esquemáticamente el soldado para el fondo.

30 La figura 6ª finalmente muestra la concepción de la

1 bolsa para ser utilizada.

De acuerdo con estas figuras señalaremos en principio, y con respecto a la figura 1ª, la forma en que un tubular previo (2)-(3)-(6)-(7) es doblado por dos líneas medias (4) y (5), hasta constituir otro cuerpo rectangular (fig. 2ª), con las zonas (4) y (5) en las esquinas y las zonas (2) y (3) constituyendo los bordes. En esta situación, el mero doblado se lleva a cabo por las líneas (8), mostradas en la perspectiva de la fig. 2ª, hasta constituir el cuerpo final de la fig. 3ª, en la que se inicia el doblado, y fig. 4ª en la cual se advierte ya la forma final.

En la fig. 5ª se advierte la dirección (10) del soldado el cual se efectúa recogiendo un plano perpendicular al vertical de la fig. 4ª, que reúne todos los dobleces.

La fig. 6ª permite apreciar la forma reforzada del fondo, de acuerdo con la invención.

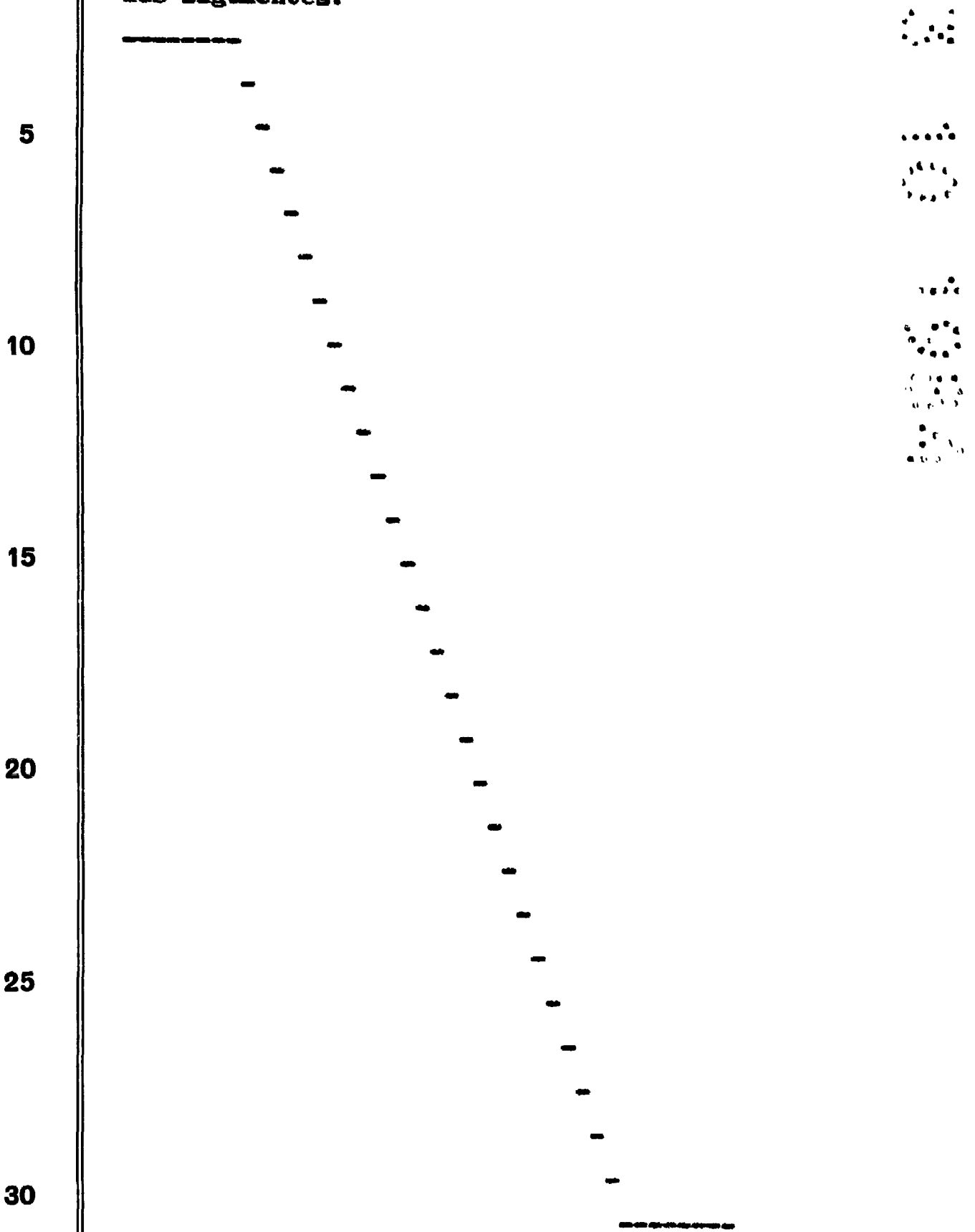
Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los Países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

#### NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad,

1 deberán recaer sobre "BOLSA PERFECCIONADA", de acuerdo con las siguientes:



REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
1<sup>a</sup>.- "BOLSA PERFECCIONADA", esencialmente caracteri-  
zada porque el plegado de la misma se efectúa por un previo  
doblado central del tubular, y un segundo plegado, también  
central, del tubular realizado con el plegado anterior, con  
la particularidad de que la soldadura para el cierre de uno  
de los extremos, se lleva a cabo una vez realizado el plega-  
do total de la bolsa, y a base de una línea transversal con-  
tínua en sentido perpendicular a la longitudinal de la uni-  
dad.

2<sup>a</sup>.- "BOLSA PERFECCIONADA".

15  
Todo, tal y como queda descrito en la presente Memo-  
ria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola  
cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;



20

25

30

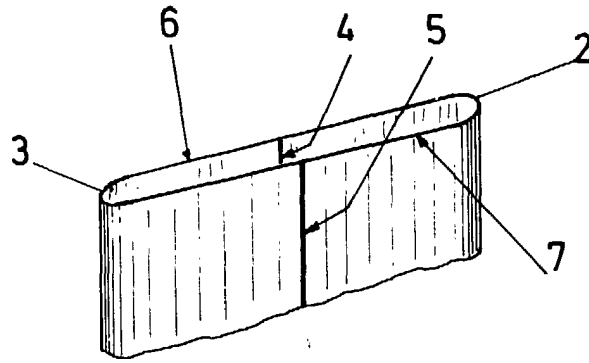


FIG: 1

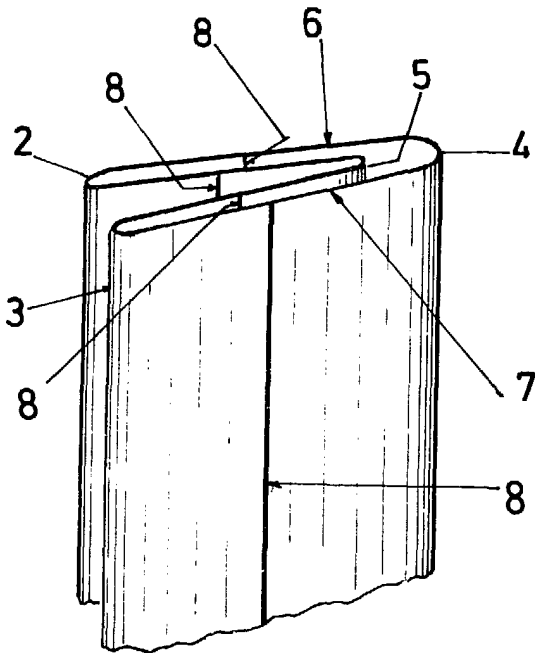


FIG: 2

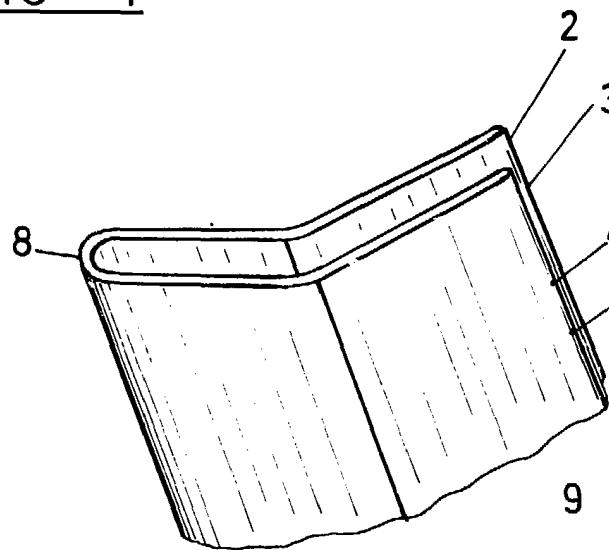


FIG: 3

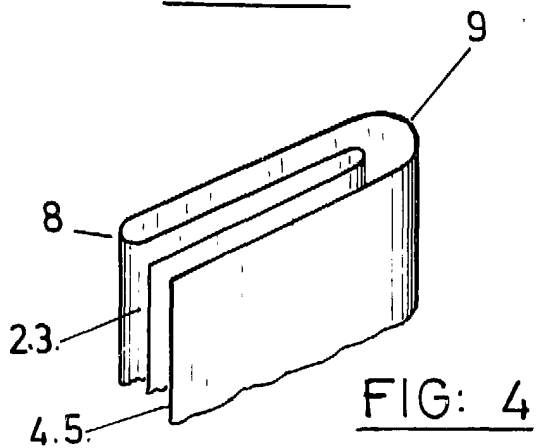


FIG: 4

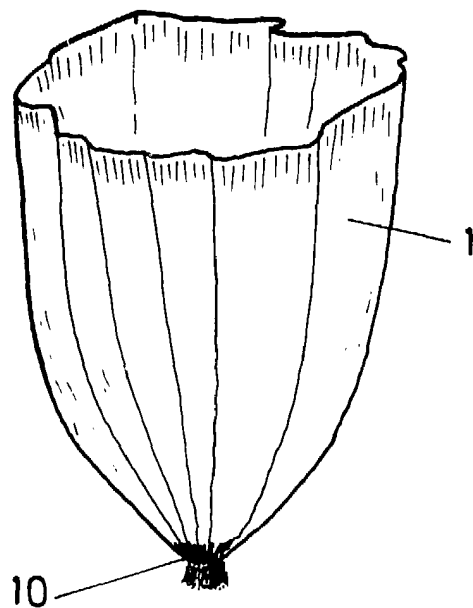


FIG: 6

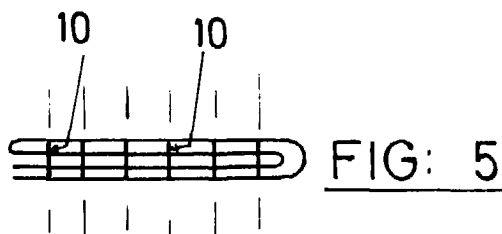


FIG: 5

